



MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ

NIT. 891.801.268-7

MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

APOYO

F-CP-44

Página 1 de 2

CONTRATACIÓN PÚBLICA

FORMATO

Versión 01

01-03-2025

ACTA PARCIAL Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN

ACTA FINAL Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 123 DE 2026

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA
N.I.T.	891.801.268-7
REPRESENTANTE LEGAL	VÍCTOR ALFONSO GAMBOA CHAPARRO
IDENTIFICACIÓN	C.C. No 7.128.602 DE VILLA DE LEYVA.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	DIRECTA
NATURALEZA JURÍDICA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA	JUAN DAVID REINA ESPITIA
IDENTIFICACIÓN	1.054.095.911 DE VILLA DE LEYVA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA Y DEMAS ACCIONES REQUERIDAS POR LA SECRETARIA DE TURISMO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS AL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027
SUPERVISOR	LAURA MILENA AVILA FUYA /SECRETARIA DE TURISMO
VALOR CONTRATADO	DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$17.600.000)
CDP Y FECHA	2026010107 DE FECHA 23/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA	2026010117 DE FECHA 29/01/2026
PLAZO	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026
FECHA PRESENTE ACTA	05/08/2026

En Villa de Leyva a los cinco (05) días del mes de agosto de 2026 en la Secretaría de Turismo, se reunieron la doctora **LAURA MILENA AVILA FUYA** como Secretaria de Turismo del Municipio de Villa de Leyva en su calidad de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 123 DE 2026** y el contratista **JUAN DAVID REINA ESPITIA** identificado con Cedula de Ciudadanía N°**1.054.095.911** expedida en Villa de Leyva, con el fin de hacer ENTREGA FINAL Y RECIBO A SATISFACCIÓN de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el: 03 DE JULIO DE 2026 AL 31 DE JULIO DE 2026, pactadas en la Cláusula primera alcance del objeto, así como las obligaciones descritas en la cláusula sexta del contrato en mención previa las siguientes consideraciones:

El Municipio pagará al Contratista el valor del presente contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal en actas parciales según avance de ejecución de actividades, incluidos impuestos directos e indirectos a que haya lugar, previa presentación del informe de actividades correspondiente al periodo ejecutado, acta de recibo parcial a satisfacción suscrita por el supervisor y el contratista, cuenta de cobro o factura y planilla de pago de seguridad social.

1. El valor del presente contrato es la suma de DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/C. (\$17.600.000) los cuales serán cancelados en ACTAS PARCIALES., de acuerdo a la ejecución y al avance de las actividades específicas contempladas , previa verificación de la prestación de servicios a entera satisfacción, entrega del informe de actividades desarrolladas, constancia de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos profesionales.

NOTA 1. Para tramitar el último pago, el contratista deberá aportar el informe de actividades correspondiente al periodo ejecutado, certificado de cumplimiento y/o recibo a satisfacción expedido por el supervisor, cuenta de cobro o factura y planilla de pago de seguridad social, acta de recibo final a satisfacción y el acta de terminación y liquidación.



MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ

NIT. 891.801.268-7

MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

APOYO	FORMATO	F-CP-44	Página 2 de 2
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 01	01-03-2025
ACTA PARCIAL Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN			

NOTA 2. No obstante lo señalado en la presente cláusula, los anteriores pagos están sujetos a las disponibilidades del Programa Anual mensualizado de Caja –PAC y el contratista deberá tener en cuenta lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, que hace referencia al derecho de turno

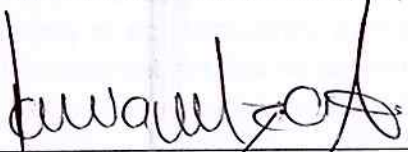
1. Que, en relación con lo anterior el supervisor del contrato constató el desarrollo parcial de las obligaciones derivadas del objeto contractual las cuales fueron ejecutadas y realizadas a satisfacción de conformidad con el informe presentado por parte del contratista.
2. Que, por lo anterior deberá efectuarse el pago parcial al contratista teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades realizadas entre el periodo comprendido entre el: 03 DE JULIO DE 2026 AL 31 DE JULIO DE 2026, las cuales señala en el informe adjunto a la presente acta.

DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA	VALOR	
Valor del contrato	\$ 17.600.000	
Valor adicional contratado	\$ 0,00	
Anticipo	\$ 0,00	
Amortización del anticipo	\$ 0,00	
Sumatorias actas parciales	\$ 14.665.000	
Valor a pagar presente acta final y recibo a satisfacción	\$ 2.935.000	
Saldo a ejecutar	\$ 0,00	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA FINAL RECIBIDO A SATISFACCIÓN	SON: DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.	(\$2.935.000)

ACUERDAN:

Certificar que el contratista ha dado cumplimiento parcial de las obligaciones adquiridas en **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 123 DE 2026**, de conformidad con las actividades establecidas en la cláusula primera; objeto, así como las obligaciones descritas en la cláusula sexta del contrato en mención de conformidad con el informe anexo, con sus respectivos soportes y planillas de aportes a salud, pensión y riesgos por lo tanto deberá realizarse un pago final por el valor de: **DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$2.935.000)**.

Para constancia se firma por la que en ella intervinieron, a los cuatro (04) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

Quien entrega: 	Quien recibe de conformidad, supervisor: 
JUAN DAVID REINA ESPITIA C.C. N°1.054.095.911 de villa de Leyva	LAURA MILENA AVILA FUYA SECRETARIA DE TURISMO

Proyectó: Juan David Reina Espitia/ Contratista
Revisó: Laura Milena Avila Fuya/ Secretaria de Turismo